INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4534
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**ANGELA PATRICIA AGUILAR VARELA**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA"
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Al 16 de Junio
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	16 de Junio
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN
7. CARGO:	ASESOR DE DESPACHO
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**0**
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	

- Brindar asesoría pedagógica a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en reuniones de coordinación y comités interinstitucionales, aportando criterios educativos para la promoción de la convivencia ciudadana y el fortalecimiento de prácticas formativas en la comunidad.
- Orientar a los equipos comunitarios en la atención y seguimiento de solicitudes relacionadas con los planes de trabajo, promoviendo una comunicación clara y efectiva entre las comunidades y las autoridades de seguridad, con enfoque educativo y formativo.
- Asesorar en la planificación y diseño de acciones educativas y formativas para la regulación del comportamiento y la promoción de la sana convivencia, apoyando la labor de los gestores de convivencia de la Oficina y las autoridades de Policía.
- Asesorar a la oficina en actividades de articulación con entidades distritales, asegurando la implementación de estrategias educativas y pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la convivencia y el cumplimiento de los indicadores de seguridad en los sectores priorizados.
- Diseñar y socializar programas, talleres y actividades educativas para dar a conocer la oferta institucional de la Oficina en los barrios, con el fin de promover la prevención del delito y fomentar valores de convivencia y ciudadanía responsable. Elaborar y proyectar documentos técnicos y planes educativos relacionados con seguridad y convivencia ciudadana, garantizando que las acciones cumplan con

los lineamientos institucionales y promuevan espacios de aprendizaje y participación comunitaria.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Reunión de planeación: 30 de Abril - oficina UPJ Participé en una reunión de planeación en la que organicé las agendas de trabajo correspondientes al mes de abril, con el objetivo de optimizar la ejecución de las actividades y fortalecer la intervención en los entornos educativos. Durante la jornada, realicé un análisis de las fortalezas del equipo, identificando buenas prácticas y oportunidades de mejora en el desarrollo de los talleres. Asimismo, apoyé el proceso de inducción a las nuevas personas, orientándolas sobre la ejecución de actividades dentro del aula de clases, los lineamientos metodológicos y el enfoque pedagógico del programa. Adicionalmente, propuse y socialicé estrategias para hacer los talleres más dinámicos y lúdicos, promoviendo la participación activa de los estudiantes y facilitando un aprendizaje significativo.
2. El 12 de mayo participé en una reunión con 180 padres de familia en la IED Calixto Álvarez, en articulación con la Policía de Infancia y Adolescencia y la Policía Comunitaria, con el objetivo de brindar información y acompañamiento frente a las posibles amenazas que habían generado preocupación en la comunidad educativa. Durante la jornada se dialogo con los acudientes sobre las acciones de verificación y seguimiento realizadas por las autoridades competentes, aclarando que no existían riesgos que impidieran la asistencia de los estudiantes a la institución educativa. Asimismo, se oriento a los padres sobre la importancia de mantener una comunicación constante con sus hijos, supervisar las actividades que realizan tanto dentro como fuera de los entornos escolares y fortalecer los factores de protección desde el hogar.
3. Los días 13, 14 y 15 de mayo, en el I.D.E. EL CASTILLO DE LA ALBORAYA Desarrollé un taller formativo dirigido a 160 estudiantes de los grados 10° y 11°, enfocado en el uso eficiente de las plataformas digitales y la construcción del proyecto de vida, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones responsables y prevenir comportamientos de riesgo en entornos virtuales y personales. Durante la jornada orienté a los estudiantes sobre la importancia de hacer un uso adecuado de las plataformas digitales, explicando los riesgos asociados a prácticas inadecuadas como el mal manejo de la información, la exposición en redes y posibles consecuencias legales y sociales. Asimismo, guié un espacio formativo sobre la construcción del proyecto de vida, abordando su importancia, los pasos para estructurarlo y los posibles obstáculos que pueden presentarse en el camino, motivándolos a establecer metas claras y realistas.
4. Los días 9, 16 y 23 de Mayo en el I.E.D. SAN LUIS GARDENIAS II, lideré talleres de prevención de uso eficiente del tiempo libre y comunicación asertiva dirigido a 70 niños, niñas y adolescentes de la Policía Cívica Juvenil del distrito, con el apoyo de

la Policía Cívica Comunitaria, con el objetivo de promover alternativas saludables para el aprovechamiento del tiempo y fortalecer factores de protección en niños, niñas y adolescentes. Durante la jornada orienté espacios de reflexión sobre la importancia de emplear el tiempo libre en actividades recreativas, culturales, deportivas y formativas que contribuyan al desarrollo integral y a la prevención de comportamientos de riesgo. Asimismo, promoví la participación en juegos tradicionales como herramientas para fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo y la identidad cultural, y generé un diálogo sobre los talentos, habilidades y oficios presentes en la comunidad, resaltando su valor para la construcción de proyectos de vida.

5. Los días 27 y 28 de Mayo desarrollé un taller formativo sobre el uso eficiente de plataformas digitales y la prevención de la violencia, con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de utilizar la tecnología de manera responsable y promover relaciones basadas en el respeto. Durante la jornada orienté a los asistentes acerca de los riesgos asociados al mal uso de las plataformas digitales, como el ciberbullying, la difusión de información personal y las conductas agresivas en entornos virtuales, así como sus posibles consecuencias sociales y legales. Asimismo, abordé estrategias para prevenir la violencia, fomentando la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos tanto en espacios digitales como presenciales.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE)









Cordialmente,

ANGELA AGUILAR VARELA
CC. 1140843940 DE BARRANQUILLA